

Guatemala, 31 de Agosto de 2019

Ingeniero Sergio Gabriel Monzón Ordoñez  
 Director General de Hidrocarburos  
 Su Despacho

En cumplimiento de la cláusula de los servicios técnicos de Contrato Administrativo No. **DGH-14-2019** celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el **INFORME MENSUAL** correspondiente al periodo del **01 al 31 de Agosto del 2019**.

- a. Apoye en la verificación de Cantidad de GLP envasada en cilindros metálicos portátiles así como la correcta adopción de medidas de seguridad en expendios de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

EXPENDIO DE GLP	DIRECCIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
1 <b>DISTRIBUIDORA DE GAS "EL RAPIDITO 2"</b>	3 AVENIDA 50-61 VILLA LOBOS 2 VILLA NUEVA, GUATEMALA <b>ZONA 12</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
2 <b>SERVIGAS ASHLY</b>	13 AVENIDA 2-01 SAN CRISTOBAL I, MIXCO, GUATEMALA <b>ZONA 8</b>	*NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
3 <b>DISTRIBUIDORA SAMUEL</b>	33 AVENIDA 7-31 APARTAMENTO 1-1, GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 21</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
4 <b>GLP LOS PRIMOS</b>	PARCELA 119 PARCELAMIENTO LAS NUBES, BARCENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA <b>ZONA 3</b>	*NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
5 <b>GAS CANO</b>	3 AVENIDA 03-51 COLONIA BELENCITO APTO A, MIXCO, GUATEMALA <b>ZONA 7</b>	*NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
6 <b>DISTRIBUIDORA DE GAS "SAN FRANCISCO"</b>	6 AVENIDA LOCAL 1 24-12 COLONIA SAN FRANCISCO, MIXCO, GUATEMALA <b>ZONA 6</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
7 <b>2000</b>	1 AVENIDA 15-56 GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 1</b>	* CUENTA CON LICENCIA DE OPERACION
8 <b>EXPENDIO DE GAS PROPANO ALMABEL</b>	1 CALLE "A" 18-10 LOCAL "A", GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 6</b>	*NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACION
9 <b>GAS MONTESION</b>	20 CALLE 22-42 VILLAS DE GUADALUPE, GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 10</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
10 <b>GAS ROSITA</b>	30 CALLE 19-45 SAN PEDRITO, GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 5</b>	*NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
11 <b>GAS EXPRESS BETTY</b>	7 AVENIDA 30-81, GUATEMALA, GUATEMALA <b>ZONA 8</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN

12	<b>GAS EXPRES SALVADOR</b>	29 CALLE 20-08 APTO A COLONIA SAN PEDRITO, GUATEMALA, GUATEMALA	<b>ZONA 5</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
13	<b>SANTA ANA II</b>	27 CALLE A 30-38 APARTAMENTO B, GUATEMALA, GUATEMALA	<b>ZONA 5</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN
14	<b>TIENDA EL SHADY</b>	30 AVENIDA 29-04 APARTAMENTO D, GUATEMALA, GUATEMALA	<b>ZONA 5</b>	* NO CUENTA CON LICENCIA DE OPERACIÓN

b. Apoye en la verificación de Cantidad de GLP envasada en cilindros metálicos portátiles así como la correcta adopción de medidas de seguridad en Plantas de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

NO.	NOMBRE	DIRECCION	RESULTADOS OBTENIDOS
1	<b>GAS MARY</b>	CALLEJON TAPPAN LOTE NUMERO 30 LOTIFICACION NUEVO HORIZONTE, AMATITLAN, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
2	<b>GAS ZETA, S.A.</b>	KILOMETRO 19 CARRETERA AL PACIFICO, VILLA NUEVA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
3	<b>ORWAL</b>	2 AVENIDA 9-31 SAN MIGUEL RAMIREZ, BARCENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
4	<b>TROPIGAS DE GUATEMALA</b>	AVENIDA PETAPA 21-03, GUATEMALA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR
5	<b>GAS METROPOLITANO</b>	KILOMETRO 14.5 RUTA A SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
6	<b>GAS UNICO</b>	AVENIDA PETAPA 53-01, GUATEMALA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
7	<b>MAC GAS</b>	27 AVENIDA 12-29 EL NARANJO, MIXCO, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,
8	<b>GAS UNICO</b>	KILOMETRO 10 RUTA AL ATLANTICO GRANJA LA ESPERANZA, INTERIOR EL BEBEDERO, GUATEMALA, GUATEMALA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO PARA OPERAR,

c. Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre los expendios verificados, ingresando 14 actas de inspección correspondiente a los correlativos ubicados entre los No. 122-2019 al 135-2019, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

- d. Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre las Plantas de envasado verificadas, ingresando **08** actas de inspección que corresponden a los numero de correlativo de acta **082-2019, 083-2019, 084-2019, 085-2019, 086-2019, 087-2019, 088-2019, 089-2019** dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
  
- e. Apoye en el Monitoreo de precios dentro del área Metropolitana ruta número 4 que comprende **62** Estaciones de Servicio de la zona **7, 11**, Municipio de **Guatemala**, zona **2, 3, 4, 6, 7, 8** Municipio de **Mixco**, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,



**Dennes Johnson García Morales**  
DPI 2678 21259 0101

Técnico



Departamento de Fiscalización Técnica

Vo.Bo.



**Ing. José Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Es Conforme,



**Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordoñez**  
Director General de Hidrocarburos